

21139 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castellar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 181, de fecha 6 de agosto de 1990, se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas incluidas en la oferta de empleo público para el año 1990, que a continuación se relacionan:

Promoción interna: Una de Administrativo de Administración General.

Concurso-oposición: Dos de Auxiliares de Policía Municipal. Una de Electricista Fontanero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Castellar, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde.—El Secretario accidental.

21140 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 172, de fecha 18 de julio de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases de las pruebas de selección convocadas para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Local, por concurso de méritos, con carácter restringido.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Novelda, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Eleuterio Abad Cazorla.

21141 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para la contratación laboral, con carácter fijo, de diversas plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 7 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 3.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Dos plazas de Aparejador.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 4.750 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Seis plazas de Sepulturero.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Asimismo, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la contratación laboral con carácter fijo de:

Siete Psicólogos.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 4.750 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valencia, 8 de agosto de 1990.—El Secretario general.

21142 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castellar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 182, de fecha 7 de agosto de 1990, se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas incluidas en la oferta de empleo público para el año 1990, que a continuación se relacionan:

Concurso oposición: Una de Encargado de Cementerio, Parques y Jardines. Una de Subalterno de Administración General.

Personal laboral, concurso-oposición: Una de Limpiadora.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Castellar, 9 de agosto de 1990.—El Alcalde.—El Secretario.

21143 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Serrejón (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 160, de fecha 6 de agosto de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Serrejón, 9 de agosto de 1990.—El Alcalde.

21144 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para la contratación laboral, con carácter fijo, de diversas plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 8 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la contratación laboral, con carácter fijo, de:

Catorce Asistentes Sociales.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 3.950 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Cuatro Maestros.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 3.900 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Cinco Monitores.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 2.025 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Un Ayudante de Trabajo Social.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 2.075 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valencia, 9 de agosto de 1990.—El Secretario general.